

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Jaime OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Ha dado el Gobierno de España instrucciones a la Abogacía del Estado para que estudie las medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento de la Sentencia que obliga a la Generalitat de Catalunya a impartir el 25% de las horas lectivas en castellano en todos los centros educativos de Cataluña? En caso afirmativo, ¿cuál es el tenor literal de esas instrucciones? Y en caso negativo ¿cuáles son las razones que explican la inactividad del Gobierno de España en un asunto de tanta importancia como el presente?

Madrid, 10 de mayo de 2022

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS